ACTA JUNTA GENERAL DEL 13 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas del trece de Abril del año dos mil quince, en el local de la Compañía Diprovetsa S.A. Ubicada en la calle Padre Solano # 1500 y José Mascote.

Asisten los siguientes accionistas: Sra. Patricia Paulina Icaza de la Torre Propietaria del 50% de las acciones y Sra. Gloria Beatriz Parraga Solórzano propietaria del 50% de las acciones; resuelven instalar en junta general universal de accionistas de la Compañía Disprovetsa S.A. prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con el articulo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del dia.

1.- Informe de Gerente
2.- Informe de Comisario
3.- Aprobación de los Estados Financieros, Anexos e informes correspondientes al ejercicio 2013

Preside la junta la Sra. Patricia Paulina Icaza de la Torre y actúa como secretario AD HOC la Ing. Mercedes Aguirre, quien procedió a revisar la lista de los accionistas presentes, acciones que representan, los votos que corresponden a la totalidad del capital pagado y que se agrega al expedientillo de esta junta. Se constata el quórum y el deseo de los accionistas en constituir en junta general universal procede a instalar la junta.

1 INFORME DE GERENTE
Guayaquil, 13 de Abril del 2015
De: Sra. Patricia Paulina Icaza de la Torre
Para: Junta General de Accionistas de Disprovetsa S.A.
Asunto: Informe sobre las actividades económicas administrativas del año 2014

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal de la Compañía **DISPROVETSA S.A.,** me permito presentar a través de este informe las gestiones administrativas realizadas, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014.

En el presente Ejercicio económico los ingresos totales suman $ 18.705,27; las importaciones de mercaderías fueron realizadas por un monto de $ 21.091, que sumadas al Inventario Inicial y restadas del Inventario Final nos da el resultado del Costo de Ventas igual a $ 5.526,44 que deduciendo de los ingresos obtenemos como resultado la Utilidad Bruta de $ 13.178,83.

Esta utilidad a cubierto los gastos operacionales incurridos por la empresa obteniendo finalmente una Utilidad Neta de $ 174,00, el 15% de Participación a Trabajadores se repartió con el personal operativo.

2. INFORME DE COMISARIO

De: CPA José Alvarado
Para: Accionistas de **DISPROVETSA S.A. LTDA**
Asunto: Informe sobre los Estados Financieros del Ejercicio 2014

A LOS SOCIOS ACCIONISTAS DE DISPROVETSA S.A. LTDA
Guayaquil, 13 de Abril del 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCINISTAS
DISPROVETSA S.A.
Cuidad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de compañías y, a lo dispuestos en los estatutos sociales de la empresa, cúmpleme lo relacionado a las actividades económicas por el ejercicio correspondiente al periodo de Enero 1 al 31 de Diciembre del 2015, por lo cual procedo a emitir el siguiente informe:

Responsabilidad de la administración de la compañía por los estados financieros
La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Responsabilidad del Comisario
Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones, recomendaciones y autorizaciones de la Junta General de Accionistas.

He procedido a revisar los libros contables de la compañía, los correspondientes anexos y demás auxiliares de respaldo de las transacciones realizadas, adicionalmente he revisado el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2014 y el correspondiente estado de resultados integral con lo que se comprobó que los Estados Financieros mencionados están aplicados a las Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas en el Ecuador y presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, por lo que no tengo que realizar ninguna observación de los mismos.

En este periodo la compañía **DISPROVETSA S.A.** ha logrado obtener utilidades netas por $ 174.00.

De los señores de la Junta General de Accionistas

3. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ANEXOS E INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014

Los accionistas presentes luego de las consideraciones del caso, de manera unánime aprueban los Estados Financieros, anexos e informes del Gerente y del comisario de la compañía.

No habiendo nada más que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual fue leída en la siguiente reunión para la constancia de la misma las siguientes personas.

Sra. Patricia Icaza de la Torre

Sra. Gloria Parraga Solorzano

Certifico: Que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de actas de la compañía. A la que me remito en caso necesario.

Ing. Mercedes Aguirre R.
Secretario AD HOC